

PROGRAMA DE GOBIERNO



ALCALDE DE FREDONIA

2020-2023

FREDONIA: “Unidos construimos más”

FERNEY ALEXIS FLOREZ FERNANDEZ

ALCALDIA DE FREDONIA 2020 – 2023

ÍNDICE

Presentación

Hoja de vida

1. Introducción
2. Principios
3. El Territorio
4. La población
5. Líneas Estratégicas

Hoja de vida

Hijo de Fredonia, egresado del **LICEO EFE GOMEZ** de Fredonia, como bachiller en ciencias naturales en el año 1991. **Contador público del Politécnico Colombiano JAIME ISAZA CADAVID** en el Año 2001.

Enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2003 estuve vinculado a la Administración Municipal de Fredonia, donde desempeñé el cargo de Secretario de Hacienda.

Abril de 2017 hasta el 28 de febrero de 2008 estuve vinculado a la Administración Municipal de Titiribí, donde desempeñé el cargo de Secretario de Hacienda.

A partir de abril de 2008 hasta el 22 de mayo de 2017 estuve vinculado a **Avancop Cooperativa de ahorro y crédito**, ejerciendo el cargo de Director desde su apertura de la agencia Fredonia.

Desde el año 2001 ejerzo mi profesión como asesor Tributario, financiero, contable y Revisor Fiscal independientemente en varias empresas de la localidad de Fredonia y Venecia.

1. INTRODUCCIÓN

En 1828 la población de Fredonia se fundó en el paraje Guarcitos, en terrenos cedidos por Cristóbal Uribe Mondragón, quien es considerado su fundador, en 1830 fue elevada a la categoría de Distrito, contaba con 3,372 habitantes.

En 1881 Pastor y Mariano Ospina Rodríguez sembraron café en Fredonia con semillas traídas de Guatemala. Así se inició la producción de café tipo suave, que con el tiempo daría renombre a Colombia y fama a la marca "Medellín" en los mercados internacionales.

Es un municipio cafetero por excelencia, cuna del maestro Rodrigo Arenas Betancur. El Cerro Combía luce vigilante. Algunos caminos de piedra dan cuenta de las rutas que los arrieros utilizaban desde el siglo XVIII. La reserva forestal de Cerro Bravo es escenario común de caminatas ecológicas y eco-turísticas.

La descentralización político administrativo viene transformando las instituciones y la sociedad, cambiando la realidad municipal, consagra los municipios como entes territoriales, orientándolos a la planificación con desarrollo económico y social, incluyentes con la participación de las comunidades y garantizando la calidad de vida en sus territorios.

Resalta la planificación como eje fundamental para la gestión municipal, enmarcada a satisfacer los sueños y necesidades de las comunidades, posibilitando el desarrollo, la concertación, estrategias y consolidación de propuestas que se deben enmarcar en el programa de gobierno.

2. Principios

- Cumplir la constitución y las leyes de la Republica
- Prima el bien común por encima del personal.
- Derecho a la vida.
- Equidad
- Funciones con eficiencia y eficacia administrativa.
- Protección del patrimonio público.
- Respeto a las instituciones.
- Gobierno incluyente
- Gobierno participativo
- Independencia administrativa, financiera y económica.
- Equilibrio ambiental
- Gobierno para el pueblo a través del servicio.
- Planificación y optimización de los recursos públicos.
- Transparencia, ética y valores.

3. El Territorio

Articular el municipio de Fredonia con los programas y proyectos a nivel Regional, Departamental, Nacional e Internacional con los procesos de planeación, liderazgo, innovaciones tecnológicas y gestión de convenios interadministrativos, con cadenas productivas que contribuyan al desarrollo local.

Contribuir a la construcción de un territorio compuesto por una belleza geográfica, equidad, desarrollo, sostenibilidad y la institucionalidad que favorezca el crecimiento ciudadano y la calidad de vida de sus habitantes.

Fredonia hace parte de la sub-región del suroeste Antioqueño, con sueños regionales por tal razón no podemos tener pensamientos aislados, nuestro actuar debe planificarse y desarrollarse de manera conjunta con el entorno público y privado para lograr un desarrollo global y sostenible en inversión social, turismo, en armonía con el medio ambiente.

Adelanto este debate electoral con valores, principios, respecto con propuestas programáticas en la busque de recobrar la armonía y

Confianza, mejorando las condiciones, calidad de vida y oportunidades en las comunidades.

Las vías de comunicación, servicios públicos, el campo serán pilares para evitar índice de migración del campo a las ciudades porque **sin campo no hay ciudad**.

Los índices de desocupación, corrupción, inseguridad, micro tráfico, deserción escolar, desempleo, marginalidad, violencia y deterioro del medio ambiente, han contribuido al estancamiento y desarrollo local.

El emprendimiento local como eje fundamental que contribuye al crecimiento personal y desarrollo de nuestro municipio, generando por la protección del mercado local y los incentivos tributarios.

No podemos dejar de mencionar el deporte y la cultura donde mantienen alejados nuestros jóvenes y niños de caer actividades ilícitas y consumo de sustancias alucinógenas.

4. Población

La protección de la **familia** como núcleo básico determinante en los avances económicos y sociales del municipio garantizando la igualdad y el respeto de todos los derechos humanos y libertades.

Las mujeres son más autónomas e independientes asumiendo roles de **mujer cabeza de hogar**, donde la niñez afronta el desamparo, por la carga laboral de sus padres, siendo vulnerables con riesgos de caer en situaciones de prostitución infantil, microtráfico, sicariato, trabajo infantil y deserción escolar.

La población **adulta mayor** viene creciendo de una manera significativa, por tal motivo este gobierno quiere avanzar en la equidad social mediante condiciones dignas, fortaleciendo programas y eventos que contribuyan al respecto, bienestar, equidad del anciano frondosa, fortaleciendo el CBA como albergue de una gran población de adultos mayores de la localidad.

Las **mujeres** son afectadas más directamente por la violencia y la pobreza, los índices de desempleo, violencia de género, siendo

factores a combatir por el estado, fortaleciendo y promoviendo en el mercado más oportunidades laborales, de emprendimiento y programas de trabajo asociado.

La **discapacidad** viene en incremento por factor como: Hábitos de vida, consumo de sustancias psicoactivas, alimentación con carencia de nutrientes, violencia física, enfermedades de transmisión sexual, existiendo una gran relación entre la pobreza y la discapacidad, por eso se gestionaran recursos para realizar un proyecto de adecuación de las viviendas donde actualmente existan niños y adultos discapacitados para mejorar su calidad de vida.

La población **LGTBI** ha tenido avances legales y reconocimiento Nacional, pero con dificultades sociales y culturales, por eso en mi gobierno promoveré el desarrollo de políticas públicas, diversidad y la inclusión de estas comunidades a través del fortalecimiento de programas encaminados al respecto, protección de sus derechos y la inclusión laboral.

El **desplazamiento** se debe afrontar en dos situaciones la prevención y la atención de las victimas realizando acciones concretas que mitiguen las conductas que generan el desplazamiento forzado, haciendo frente a programas de retorno a sus lugares de origen con atención personalizada a esta población.

La **Población carcelaria** debe ser atendida con programas de salud, prevención y capacitaciones desde sus familias, defensa de sus derechos humanos y velar por su calidad de vida carcelaria.

El **maltrato animal** no puede ser una práctica común, implementando políticas públicas que prevengan los abusos, que garanticen que el propietario los tengan en condiciones dignas e incrementar la adopción y esterilización.

5. Líneas estratégicas

Seguridad y Convivencia Ciudadana:

La seguridad es un derecho que debemos garantizar en el municipio de Fredonia, si bien se han tenido avances debemos continuar y llegar a tener un municipio

Totalmente seguro en el cual todos sus habitantes y visitantes respiren un ambiente de tranquilidad.

Nuestro municipio viene siendo golpeado por el flagelo del microtráfico el cual ha traído dolor a muchas de las familias fredonitas aumentando el índice de homicidios por el conflicto que se produce en la lucha de dos bandos criminales que luchan por alcanzar el control de las ventas de sustancias alucinógenas y estupefacientes y que debido a la cercanía a la ciudad de Medellín han llegado a nuestro municipio para atemorizar logrando imponer miedo al interior de la ciudadanía.

Por tal situación debemos recuperar la confianza en nuestras instituciones, pensar que tenemos una nueva esperanza para lograr un municipio fuerte y libre de amenazas y vulnerabilidades la cual garantice la seguridad y la convivencia de todos los habitantes del municipio garantizando el respeto por las libertades públicas y los derechos humanos.

La seguridad y la convivencia no es un caso de derecha o de izquierda, simplemente es un derecho fundamental que nos corresponde a nosotros como ciudadanos, este concepto implica que todas las funciones corresponderían acciones militares o policiales si no que deben ir de la mano de una serie de acciones económicas y sociales:

Implementación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana: Como jefe de Policía y garante del orden público en nuestro municipio vamos a trabajar incansablemente por una política pública que permitan la prevención de la violencia, delincuencia e inseguridad en nuestro territorio las cuales estarán enmarcadas en el liderazgo y compromiso de todas las autoridades político administrativas, policiales, judiciales y ciudadanas, las cuales tendrán como ejes transversales la transparencia, legalidad, inclusión social, cultura ciudadana, prevención, educación, cultura y deporte.

Concretar un Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana municipal: De acuerdo con los diagnósticos y de manera conjunta con diferentes entidades y con la participación de los ciudadanos, el cual nos permita conocer un diagnóstico de los fenómenos que nos afectan como municipio y poder tomar acciones estratégicas y operativas que conlleven al fortalecimiento de la seguridad, que nos permitan mitigar acciones de grupos armados que intenten poner en riesgo la estabilidad de los fredonitas.

Liderazgo y compromiso del alcalde: El alcalde como jefe de policía debe mantener el orden público junto con todas sus instituciones, con nuestra Policía direccionaremos acciones que permitan el mantenimiento del orden y en materia preventiva y cuando sea necesario que las acciones reactivas sean de manera contundente brindando un ambiente de verdadera seguridad al interior del municipio.

Creación de la oficina de seguridad ciudadana: Sera una oficina dependiente de la secretaria de Gobierno municipal la cual tendrá la función de monitorear la criminalidad, implementar acciones que permitan lograr la convivencia y seguridad ciudadana a nivel municipal, hacer cumplir el plan integral de seguridad, comunicación permanente con autoridades policiales y militares municipales, consejos de seguridad municipales sectorizados en lo rural y urbano.

Lucha frontal contra el Microtrafico:

- ✓ Desde nuestra administración plantearemos una lucha frontal contra las drogas en todas sus manifestaciones como son la venta en dosis mínima (microtrafico) a todas aquellas personas que las expenden en calles, escuelas y colegios de nuestro municipio envenenando a nuestros jóvenes, con lo cual junto a la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación ubicaremos y señalaremos los sitios de venta de estupefaciente utilizando los mecanismos como la extinción de dominio y la aplicación de la ley 1708 del 2014.
- ✓ Cerraremos las puertas de nuestro municipio al microtrafico y junto con la Policía Nacional y organismos de inteligencia identificaremos proveedores y sitios de origen de los estupefacientes a nuestro municipio con el fin de atacar la distribución e impedir el ingreso.
- ✓ Crearemos en conjunto con los alcaldes limítrofes con nuestro municipio (Amagá, Caldas, Támesis, Jericó, Tarso, Santa Bárbara y Venecia) un comité de seguridad con reuniones sectorizadas mínimas de una vez por mes en donde asistan Alcaldes y/o secretarios de gobierno, junto a sus jefes de Policía en donde se trataran temas de seguridad y se compartirá información de inteligencia que permita tomar decisiones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Fortalecimiento Policía Nacional:

- ✓ Como factor preponderante en nuestra administración en construir una excelente relación entre Policía y ciudadanía con el fin de recuperar la imagen y la confianza ciudadana en la institucionalidad, exigiéndole un mejor desempeño para que exista una mejor corresponsabilidad en la ciudadanía y que se puedan cumplir los objetivos trazados en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Dignificación de la labor Policial: Como una de nuestra principales políticas es dignificar la labor de nuestros uniformados dotándolos de las mejores herramientas de trabajo y que sus condiciones y ambiente laboral sean extraordinarios para cumplir a cabalidad con la labor constitucional en el mantenimiento del orden, en este sentido es necesario tener una Policía fortalecida para alcanzar los objetivos propuestos en nuestra administración en pro de combatir agentes desestabilizadores del orden en nuestro municipio.

Creación de frentes y Escuelas de seguridad urbana, rural y comercial:

- ✓ Con el apoyo de nuestra Policía Nacional crearemos frentes de seguridad y escuelas que permitan una mayor corresponsabilidad entre ciudadanía y Policía con la instalación de alarmas en sitios estratégicos, cornetas y la conexión de circuitos privados de televisión interconectados con la Policía Nacional los cuales permitan reaccionar en forma inmediata y tomar decisiones en pro de la seguridad y tranquilidad ciudadana del municipio.
- ✓ Dotar estos frentes de seguridad de radios y/o avénteles que permitan tener comunicación con la Policía Nacional 24/7.

Red de protección al campesino:

- ✓ En nuestra administración municipal daremos principal importancia al trabajo del campesino en su importante labor diaria de abastecer de productos agrícolas las principales ciudades y municipios, velaremos por dignificar su

labor y protegerlos para que no abandonen el campo y trabajen incansablemente por mantener la economía y las despensas agrícolas.

- ✓ Crearemos una red de interconexión con nuestros finqueros y campesinos administrada por la Policía Nacional con todas las políticas de seguridad y vigilada por la oficina de dirección ciudadana del municipio, que garanticen absoluta reserva y privacidad, las cuales permitan tener una comunicación permanente con las autoridades mediante radios de comunicación y avénteles y que le permitan a las autoridades tomar decisiones en caso de vulneración de la seguridad de nuestros campesinos.

Programa de atención a familias y población vulnerable:

- ✓ Con el fin de establecer acciones en la atención a estas poblaciones en el marco de equidad e inclusión nuestra administración brindará y garantizará el acceso al servicio público educativo y su permanencia en él sin importar distinción de raza, género y religión.
- ✓ Nos enfocaremos en que los jóvenes expuestos a situación de pobreza, de inequidad y de violencia tengan acceso a la educación.
- ✓ Se harán diagnósticos que permitan establecer metas y planes de acción alcanzables con respecto a esta población.

Proyectos Productivos:

Con el fin de que las personas y campesinos no emigren hacia las ciudades capitales a buscar futuro, nuestra administración se enfocará en buscar el apoyo que nos permita financiar y fortalecer iniciativas que giren en torno a cadenas de valor y de producción, financiando proyectos productivos que permitan establecer un apoyo económico a las familias y personas y poder lograr un municipio competitivo en economía, turismo sostenible y emprendimiento.

Tecnología para la seguridad:

- ✓ Ampliar el sistema de cámaras a nivel municipal y la viabilidad de hacerlo en los corregimientos y veredas.
- ✓ Conseguir cámaras de última generación las cuales serán ubicadas en sitios claves del municipio que permitan la detección de rostros en tiempos reales y conectados con los sistemas de antecedentes de la Policía Nacional.
- ✓ Red de cooperantes y de informantes mediante esquemas de recompensas garantizando la absoluta reserva de identidades y políticas de seguridad de la información.
- ✓ Utilización de código nacional de policía y del código de convivencia departamental (ordenanza 018 del 2013).

Educación

Formar una nueva persona, es formar un buen individuo más útil a la sociedad, Fredonia requiere a futuro auténticos ciudadanos, con sentido común, solvencia moral grandes competencias, para lo cual se requiere ajustar el plan educativo Municipal, que debe hacer parte del programa de gobierno de nuestra campaña a la Alcaldía, por parte del ASI linear estrategias para sacar adelante las propuestas que permitan desarrollar el sector educativo en el nuevo gobierno municipal con las siguientes propuestas:

Ampliar la cobertura del sistema educativo, para que ningún niño o joven se queden por fuera de las aulas escolares, logrando el 100% de cobertura y representado en aquellos que hoy en día están marginados del servicio.

Lucha contra la deserción escolar, mejorando las condiciones de vida de nuestros alumnos, como el bienestar estudiantil con programas como el restaurante escolar permanente, útiles escolares, uniformes y transporte.

Para mejorar los ambientes escolares, se requiere el mejoramiento y mantenimiento de las plantas físicas de los centros educativos rurales y de los establecimientos educativos urbanos, se requiere la construcción de nuevas aulas para garantizar la implementación de la jornada única, política del MEN.

La secretaria de educación Municipal de Fredonia, deberá articular todos sus programas de capacitación docente con SEDUCA, para que la capacitación sea específica y pertinente; igualmente luchar por mejorar los sistemas de información, para los procesos de certificación, exigencia del MEN.

Propender por una educación básica, orientada a la formación tecnológica, que sirva para enfrentar las nuevas tendencias laborales y la vida diaria, con bases fundamentales para afrontar la educación superior, universidad presencial, a distancia y virtual, que la nueva educación en Fredonia ofrezca un currículo ajustado a las realidades locales y que interprete las necesidades culturales de la comunidad.

Democratizar el ingreso a la educación superior implica que la nueva administración municipal adelante y haga convenios con universidades regionales que tienen interés en descentralizar los servicios y llevar los mejores programas a la provincia Antioqueña; así nuestros bachilleres no tienen que alejarse del municipio y sus familias para continuar sus estudios universitarios y a futuro servirle mejor a sus familias y la comunidad fredonita.

Como contraprestación por los aportes que por ley 21, los municipios le tienen que hacer a la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), esta tiene la obligación de capacitar y asesorar a los funcionarios de la administración municipal, para que presten un mejor servicio y hagan más eficiente y eficaz la administración pública, es un compromiso de todos por el bien de nuestro municipio.

Salud

Condiciones de inequidad, ineficiencia, desarticulación y desconocimiento del sistema de protección social debido a la debilidad de modelos de promoción y prevención en salud, generado por las dificultades de acceso al sistema de salud, por eso propongo mejorar las condiciones de prestación de servicios de salud tanto de infraestructura, equipamiento, profesionales de la salud, fortalecimiento financiero y administrativo con autoridad, red tecnológica, bases

de datos y calidad en el servicio en el hospital local como en los centros de salud municipal.

Cultura

Promoción, fortalecimiento y apoyo logístico a los eventos tradicionales, históricos y culturales de nuestro municipio, dotando los centros culturales, bandas de música, bibliotecas.

Fomentando la innovación, la recreación y promoción artística y cultural de nuestro municipio apoyando y fortaleciendo los procesos de información, investigación, comunicación de nuestros artistas Fredonitas.

Mantenimiento y adecuación de nuestros escenarios culturales.

Buscar un posicionamiento a nivel Departamental, Nacional e Internacional de nuestras costumbres y culturas locales.

Deporte

El deporte y la recreación forman parte de la educación, por eso en mi administración seré abanderado por ser un bien social necesario para la vida, el desarrollo humano, la salud y la misma paz, por eso me enfocare en la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

Gestionar gimnasios al aire libre combinados con parques infantiles en las diferentes veredas y corregimientos de la localidad que contribuyan al buen aprovechamiento del tiempo libre y los jóvenes alejarse de malos hábitos.

Consolidaré los clubes de la salud dándole participación al adulto mayor con programas y eventos encaminados a mejorar la calidad de vida.

Olimpiadas locales para discapacitados un aporte a la inclusión, a la integración y al fortalecimiento de estas personas con falta o limitación de alguna facultad física o mental.

Fomentar actividades que permitan incrementar la práctica deportiva como: Juegos comunales campesinos, vuelta atlética Fredonia, clásicas de ciclismo, torneos de ajedrez, natación, patinaje, tenis de mesa, copa futbol libre y mayores, día del hincha.

Fortalecer el INDERFRE con personas idóneas y la creación de escuelas populares del deporte como: el atletismo, gimnasia y artes marciales, el deporte de grupo como: futbol, baloncesto, micro futbol, voleibol entre otros, con el ánimo de tener un reconocimiento competitivo a nivel local, Departamental y Nacional.

Protección a la Mujer

En nuestra administración buscaremos sensibilizar, prevenir y sancionar acciones de maltrato y discriminación a la mujer donde buscaremos promover la sensibilización ciudadana mediante estrategias y planes integrales para la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Desarrollaremos planes de prevención, detección a atención a situaciones de acoso, agresión sexual o cualquier otra forma de violencia contra las mujeres.

En nuestra administración las mujeres tendrán una participación efectiva y significativa obedeciendo a la ley 581 del 2000 dando orden y poder decisorial en la administración municipal.

Las mujeres tendrán un gran enfoque en los procesos de desarrollo local desde la planeación participativa, presupuesto participativo y la rendición de cuentas públicas.

Articulación con la secretaria de Desarrollo social con el fin de implementar una oficina gestora de equidad de género para las mujeres, las cuales permitan la atención integral y el reconocimiento, además de la implementación de la ley 1257 del 2008 con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres.

Elaboración de un software que permita conocer alertas tempranas de violencia contra la mujer y que conlleve a reaccionar y tomar acciones en pro de la protección de las mujeres.

Protección de la infancia y adolescencia

En nuestra administración contribuiremos al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, por lo tanto nuestro compromiso será generar las mejores condiciones sociales y humanas para el desarrollo integral de sus derechos.

Luchar en contra de la soledad infantil con el fin de que los niños, niñas y adolescentes siempre estén supervisados por sus padres y/o cuidadores con el fin de mitigar riesgos de violencia, microtráfico y demás actos violentos contra los menores.

Junto con las comisarías de familia, implementaremos planes de prevención que conlleven a mitigar cualquier tipo de violencia contra los menores.

En nuestra administración lucharemos de manera frontal contra la deserción escolar donde realizaremos un trabajo especial con los colegios y escuelas para que nuestros menores se les puedan garantizar el derecho fundamental a la educación.

Fortaleceremos espacios en materia de educación, cultura, recreación y deporte para que nuestros menores después de los espacios de educación se puedan mantener ocupados en otras actividades extracurriculares y así alejarlos de problemas sociales en contra de esta población.

Protección a la población LGTBI

Nuestra administración municipal gobernaremos y protegeremos a aquella población con orientación sexual e identidad de género diverso donde lucharemos de manera frontal en contra de todas las formas de violencia contra esta población y junto con la secretaria de desarrollo social implementaremos un sistema de conlleve a la participación activa de esta población y la erradicación de todos los tipos de violencia.

Tendremos en nuestra administración municipal gran participación activa de la población LGTBI con el fin de que hagan parte de decisiones fundamentales en establecer el futuro de nuestro municipio.

Desarrollaremos un programa que se denomine "protección a la diversidad" acompañado por psicólogos y trabajadores sociales que nos permita identificar los riesgos de violencia, exclusión y discriminación.

Servicios Públicos

Las empresas de servicios públicos deben ser responsables de un óptimo funcionamiento prestado con equidad, eficiencia y calidad con cobertura que garanticen a los usuarios tener una vida digna, como gobernante garantizo la

construcción de políticas sociales y ejercer el control fiscal y financiero de los recursos y patrimonio de propiedad del municipio.

Vivienda

Todo ser humano tiene derecho a una vivienda digna, en Fredonia existe un gran déficit habitacional, esto enmarcado en un gran número de familias sin una vivienda propia y adecuada para una vida digna, viviendas en zonas de alto riesgo, sin el cubrimiento de los servicios públicos, para enfrentar esta crisis que afronta nuestra comunidad en mi gobierno me comprometo al fomento de la construcción de vivienda nueva y al mejoramiento de las mismas a nivel rural y urbano priorizando la necesidad de las comunidades mediante la gestión con el gobierno Departamental y Nacional.

Empleo

Convocar a todos los actores para estructurar alianzas de fomento al empleo tales como:

La alcaldía municipal como principal fuente de empleo a nivel local debe analizar perfiles y profesionales hijos de Fredonia, que les duela su pueblo y así reactivar la economía local.

Las empresas actuales y las nuevas se proponen un incentivo tributario por cada puesto nuevo de trabajo creado con todas las prestaciones sociales y de seguridad social.

Infraestructura y Vías

Con el propósito de mejorar la calidad de vida del campo fredonita y que nuestros campesinos puedan abastecer los recursos agropecuarios, ganaderos, y caficultores, fortaleceremos y robusteceremos el mantenimiento de las vías urbanas y rurales, acompañado de placas huellas en los puntos críticos de cada zona y así facilitar la movilidad segura de los habitantes de los territorios urbanos y rurales, esto como eje principal para capitalizar adecuadamente los niveles de crecimiento económico y competitividad del municipio lo que traerá progreso para los fredonitas.

Turismo

Devolver al parque de Fredonia la pileta de agua como patrimonio histórico e identificación de los habitantes del municipio.

Realizar un parque infantil brindando un ambiente y espacio adecuado para los niños y padres de familia interactúe en ambientes sanos y de aprovechamiento del tiempo libre.

Reactivar la feria de ganado de una manera organizada y moderna que permita que los ganaderos puedan comercializar sus ejemplares disponibles para ofrecer al mercado local.

Que nuestras fiestas del Café se conviertan en referente Departamental, Nacional e Internacional, generando impacto entre los comerciantes, empleos y que las casetas de las fiestas contribuyan a realizar un mejoramiento en cuestiones económicas del municipio.

Capacidad de gestión con un proyecto que será de referente Nacional e internacional con el arreglo de nuestro sendero que conduce a la vereda combia acompañado de luces led, sendero para practicar deporte y la visita de monumentos religiosos con la cruz y cristo rey, los cuales serán armonizados con unos miradores turísticos y caminos ecológicos en armonía con el Cerro Combia, y que en combinación con un **Canopy** deporte extremo que consiste en desplazarse de árbol a otro a través de un cable de acero, con la ayuda de un arnés de cintura y una polea.

En alianza con el comercio, fincas de recreo, instituciones recreativas y culturales fortaleceremos y fomentaremos el turismo a través de un folleto turístico que cobije todos los servicios y actividades turísticas y recreativas ofrecidas.

El café es uno de nuestros patrimonios y por lo tanto gestionaremos un proyecto turístico que permita tener una hacienda del café que pueda ser visitada por los viajeros en donde se harán cafés especiales, productos derivados del café, deportes extremos y que pueda ser un apoyo para el mantenimiento sostenible del turismo y la creación de empleo para los fredonitas.

Agricultura

Como objetivo fundamental de buscar mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario, daremos un apoyo especial para la adquisición de unos créditos agropecuarios y la financiación de proyectos productivos para nuestros campesinos y amas de casa.

Fortalecimiento en adecuación de tierras y sistemas de riego

Adquisición de maquinaria y equipo para la producción.

Asesoría y capacitación sobre cultivos alternativos que tengan mercados que garanticen la compra de los mismos

Gestionar un centro de acopio cooperativo que garantice la compra de todos sus productos e incluso recogerlos en el punto de producción.

Medio Ambiente

Reglamentación de políticas públicas y establecer prioridades con asignación presupuestal para la ejecución de la política pública del agua.

Estímulo y vigilancia del turismo ecológico y paisajístico.

Preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural

No a la minería metálica que afecta directa e indirectamente el medio ambiente y la seguridad ciudadana.

Reforestación de los cerros tutelares

Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental, ligados a la cultura ciudadana, para incidir en las relaciones persona con el entorno mediante mesas ambientales, redes sociales e interinstitucionales, medios de información y comunicación.

Realizar monitoreo y valoración técnica anuales del estado de las galerías del cerro combia, las cuales permitan acciones preventivas de mitigación para evitar posibles filtraciones de agua y preservar el buen estado y control de las mismas.

Actividades pedagógicas para la separación de los residuos en zonas urbanas y rurales y articular con instituciones públicas y privadas la implementación de proyectos pedagógicos educativos (PRAES) con enfoque en el manejo integral de los residuos sólidos.

Articulación entre la administración municipal, empresa de agua y aseo y la corporación autónoma regional para la elaboración de un proyecto con cierre financiero para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector de la variante la cual incluya el aporte de todas las entidades.

Implementar el acuerdo municipal #003 de mayo de 2018 sobre la protección del patrimonio ecológico del municipio.

Innovación administrativa

Para enfrentar de una manera eficiente la administración se debe administrar acogiendo principios de administración privada, las empresas deben ser viables financiera y administrativamente en el tiempo, en armonía con el medio ambiente, innovadoras, emprendedoras y competitivas, siempre en busca de nuevos recursos que aseguren su sostenibilidad para poder abastecer las necesidades básicas de las comunidades.

Hacienda Pública

Los recursos que generen las arcas municipales deben distribuirse de una manera equitativa fomentando la confianza en el ciudadano que cancela impuestos:

Haciendo uso austero, eficiente, adecuado y transparente de los recursos públicos.

Generar estrategias efectivas para lograr la recuperación oportuna de pago de impuestos y recuperación de la cartera.

Modernización del estatuto tributario para mayor eficiencia en la administración y recaudo de los impuestos municipales.

Proteger el mercado local que es el que paga impuestos todo el año, prohibiendo el ingreso de mercados ambulantes que lo que hacen es llevarse el dinero afectando la economía y el mercado propio de Fredonia.

FERNEY FLÓREZ FERNÁNDEZ
ALCALDE DE FREDONIA
2020-2023
“UNIDOS CONSTRUIMOS MÁS”